

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Los criterios de evaluación y su relación con las competencias clave que establece el currículo para Educación secundaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CLing, CDig.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CL, AprApr.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SocCiv, CECult.
- Distinguir la función o Funciones comunicativas: más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CL.
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CL, AA, SentInicEspEmpren.
- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CL CEC.
- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CL
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. AA, SC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE,CEC.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CL, CD, SIEE.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CL, AA, SIEE.
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CL, SIEE.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CL, AA.
- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CL.

Con este criterio se trata de evaluar la utilización por parte del alumno de léxico de uso común que es capaz de producir en los textos orales. Se ha de evaluar la producción de textos orales que contengan elementos léxicos relativos al entorno familiar del alumno, sus intereses personales, actividades físico-deportivas, vacaciones, etc.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación

esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CL.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CL.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CL.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. AA, SC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE, CEC.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CL, CMatCienCTecn, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CL, AA, SIEE.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, moneda, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CL, SC, CMatCienCTecn,.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CL.
- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa). CL, AA, SIEE.
- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e

inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CL, CEC.

- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CL.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. AA, SC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE, CEC.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CL, CD, SIEE.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CL, AA, SIEE.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CL, SC, SIEE.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CL, SIEE.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CL, AA, SIEE.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CL, CEC.

- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. ej. el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. ej. SMS,). CL, AA, SIEE.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. AA, SC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEE, CEC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación El departamento acuerda lo siguiente:

- El 60% de la calificación global procederá de las **pruebas escritas**, e incluirá las siguientes competencias: lingüística, cultural y artística, aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia social y ciudadana, digital, conocimiento del mundo físico. La interdisciplinariedad, conllevará a interactuar diferentes competencias. Estas pruebas incluirán cualquier materia contenida en la programación y estudiada desde principios de curso, incluida cualquiera que no contenga el Student's Book y que se haya estudiado en clase por medio de material complementario y/o informático.
- El 40% restante se sumará **a partir de un 3** en la prueba escrita y se determinará, a partir de la observación del alumno en clase, de la forma siguiente:
 - Realización de tareas en casa: 15%
 - Actitud y trabajo en clase: 15%
 - Producción oral: 10%

El Departamento quiere insistir y dejar claro que la evaluación será continua y *acumulativa* en todos los niveles y grupos, de manera que aprobar la evaluación final supondrá aprobar el curso completo.

- La no asistencia a un examen oficial y programado, necesitará un justificante para poder realizar la prueba a la que no asistió ese día. En caso contrario, tendrá que presentarse a una prueba a celebrar la semana anterior a la evaluación correspondiente, con fecha por determinar por parte del profesor/ a en cada trimestre.
- Este Departamento tendrá muy en cuenta el seguimiento del alumnado con necesidades específicas.
- Al alumnado con material fotocopiado de apoyo básico o medio, se les tendrá en cuenta su trabajo diario en el aula, prestando especial atención a su actitud en clase, su participación y esfuerzo.

Los controles del cuaderno y material básico serán más continuos en el alumnado con adaptaciones no significativas.

- Al alumnado con ACIS se le procurará una organización flexible de espacio, tiempo y recursos personales y materiales.
- Se adecuará la programación a sus necesidades, así como los procedimientos e instrumentos de evaluación. Este alumnado no tendrá controles específicos, sino un seguimiento del cuaderno de actividades que supondrá un 100% de la nota final en cada evaluación, y una comunicación más cercana con padres, madres o tutores.
- Si se observara una evolución positiva a lo largo del curso, este alumnado podría realizar pruebas escritas adaptadas en el formato o en el tiempo.
- El alumnado con ACIS tendrá a su disposición un material fotocopiable proporcionado por el departamento.

PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE PENDIENTES 2º, 3º, 4º ESO

Para este alumnado pendiente de la asignatura de Inglés, se fijan los siguientes criterios:

- Si el alumnado aprueba la primera evaluación del curso actual, superará la asignatura del curso anterior.
- En caso negativo, tendrá que presentarse a **dos** pruebas durante el curso 2020-2021.
- La nota será la media de los dos exámenes y el aprobado se conseguirá con el 50%.
- El Departamento, a través del profesorado, hará entrega al alumnado pendiente del material necesario para la preparación de las pruebas (libros Mosaic, editorial Oxford).
- En el caso de aprobar el presente curso, automáticamente aprobaría la asignatura de Inglés suspensa en curso(s) anterior(es).
- No obstante, si llegado el final de curso, el alumno/a continuase con la asignatura pendiente, tendría que presentarse a un examen extraordinario de recuperación del curso no evaluado favorablemente, a celebrar según marque la Administración, en el que con el 50% de la nota de dicho examen aprobaría la asignatura pendiente.
- En cuanto a los contenidos, se podrían realizar exámenes adaptados llegado el caso. Lo mismo ocurre con el alumnado procedente de 2º y 3º PMAR.

Asimismo, al alumnado con la asignatura de Inglés pendiente se le hará entrega de un escrito informativo con las fechas y contenidos de los exámenes, que deberá ser firmado por el padre, madre o tutor legal.

CALENDARIO EXÁMENES DE PENDIENTES

FECHA PRIMER EXAMEN	HORA	NIVELES Y MATERIA
JUEVES 4 FEBRERO 2021	10:30	1º,2º,3º UNIDADES: 1, 2. 3. 4. MOSAIC 1,2,3 EDIT. OXFORD
FECHA 2º EXAMEN		
JUEVES 6 MAYO 2021	10:30	1º,2º,3º UNIDADES: 5,6,7,8 MOSAIC 1,2,3 EDIT. OXFORD

APARTADO DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Dadas las actuales circunstancias de pandemia, este Departamento considera las siguientes medidas a tener en cuenta en caso de confinamiento total, de un grupo, de parte de un grupo o de un miembro del Departamento de Inglés.

1. Metodología

En lo que respecta a la **metodología**, el medio de contacto con el alumnado será la plataforma de Google Classroom/ Google Suite. En este sentido todo el claustro del IES Christine Picasso y su alumnado han sido habilitados para utilizar una cuenta de Google Suite, que permite la opción, llegado el caso, de realizar explicaciones online, subir documentos, etc.

La metodología a desarrollar en las actividades enviadas al alumnado siempre estará encaminada a que éste afiance sus hábitos de estudio, refuerce las competencias, y desarrolle su capacidad de trabajo autónomo, mediante ejercicios con, por ejemplo, autocorrecciones.

En el desarrollo de la programación, se tendrá como punto de partida el análisis y valoración de los aprendizajes adquiridos o no adquiridos durante el curso pasado, a través de las Pruebas Iniciales. En caso de confinamiento, se procurará un desarrollo de la programación, que será la misma, adaptada a la docencia no presencial, priorizando el refuerzo en los aprendizajes sobre el avance en nuevos, seleccionando aquellos que se estimen relevantes para la adquisición de aprendizajes y competencias imprescindibles. Todo ello, no obstante, implicará una ralentización del ritmo de trabajo ya que se procurará no sobrecargar al alumnado con exceso de tareas.

Además de estudiar y repasar gramática y vocabulario se procurará practicar todas las destrezas del idioma: reading, writing, listening y speaking en la medida de lo posible.

Las actividades propuestas proceden de los libros de textos y de los recursos que las editoriales han puesto a disposición del alumnado, a través de este Departamento y corresponden en todo momento al nivel del grupo; igualmente, se utilizaría material elaborado por el profesor, grabaciones del alumnado, diferentes páginas web, vídeos de Youtube...

Este Departamento es consciente de que no todo el alumnado tiene fácil acceso a los medios telemáticos, por lo que, en coordinación con Jefatura de Estudios y/o tutor@s, se intentará subsanar esta circunstancia.

2. Actividades

En caso de confinamiento, las actividades propuestas podrán ser de continuidad y de refuerzo y/o recuperación, dependiendo del alumnado a las que van dirigidas y teniendo en cuenta una característica básica de nuestra asignatura: el repaso constante que se da a lo largo del curso y que nos permite llevar a cabo la evaluación continua.

Las *actividades de continuidad* estarán dirigidas al alumnado que sigue las clases no presenciales sin demasiada dificultad. Estas actividades pueden suponer cierto avance o consolidación de los contenidos.

Las *actividades de refuerzo y/o recuperación* estarán dirigidas al alumnado con NEE, con alguna evaluación suspensa o que no superara los objetivos del curso anterior.

En referencia a la atención a la diversidad: se han entregado cuadernillos adaptados a este alumnado que lo siguen trabajando.

3. Evaluación

Respecto a la **Evaluación**, siempre se mantendrá el carácter continuo de la misma; tendrá instrumentos muy variados, empleándose diferentes estrategias de evaluación (pruebas presenciales, tareas telemáticas, cuestionarios, formularios, verdadero/falso, opción múltiple, etc.). Se valorará el aprovechamiento del alumnado y sus logros recopilando evidencias y registro del seguimiento de tareas.

Criterios de calificación. En cuanto a la **calificación de actividades**, se le dará la mayor importancia a las realizadas anteriormente de manera presencial (exámenes, tareas diarias realizadas en casa y en clase, presentación del cuaderno, exposiciones en el aula...) de manera que, en caso de coincidir evaluación y confinamiento, las notas de clase sirvan como base de aquella, siendo completada con las actividades realizadas a través de la plataforma telemática durante el periodo de confinamiento.

Las **actividades de continuidad**, las **actividades de refuerzo y de recuperación**, se valorarán como notas de trabajo diario del alumnado, incluidas las pruebas que nunca tendrán el carácter de examen. A estas actividades presentadas se les dará **una valoración numérica global**. El valor de cada actividad estará determinado por el grado de dificultad de dichas actividades. En la medida de lo posible, se informará previamente de aquellas actividades que no vayan a tener calificación numérica.

No se admitirán actividades incorrectamente presentadas para su lectura.

La no presentación de las tareas supondrá una reducción en la nota final.

La actividad de autoría dudosa entregada no se tendrá en cuenta a la hora de calificar al alumnado.

El departamento determinará una fecha tope de entrega de actividades que pueda garantizar su corrección y evaluación.

En caso de confinamiento, las **actividades de refuerzo y de recuperación** podrán suponer la recuperación de la asignatura suspensa el curso anterior. Al alumnado con la asignatura no superada en cursos anteriores se le informará que aprobando la primera evaluación podría aprobarla obteniendo la **calificación final de apto o no apto**, dado que estas actividades se basan en una selección de contenidos y aprendizajes imprescindibles y que por tanto, quedan reducidos a los básicos y esenciales, calificándose globalmente. En caso de no superar la primera evaluación, este alumnado será calificado por la realización de sus tareas de refuerzo y continuidad, siempre y cuando no se pudieran realizar las dos pruebas presenciales establecidas en estos casos, según recoge la programación de este Departamento.